PROTOCOLO DE CONTROL DE AVES



INTRODUCCIÓN

La paloma es una de las aves urbanas que más se encuentra en crecimiento en su población y que si no se tiene ningún tipo de control puede llegar a ser inmanejable. Es más, la paloma de nuestros días ha llegado a convertirse en una gran amenaza para las personas afectando gravemente la salud humana. Varias de las infecciones que transmiten estas aves se presentan usualmente de manera gastrointestinal, se dan al defecar el excremento ellas liberan grandes cantidades de gérmenes, que al secarse se convierten en focos de infección, al ser barridos o transportados por el viento y la lluvia. Ademàs se debe tener en cuenta, los ectoparásitos que acompañan las palomas que son transmisores de enfermedades. De ahí, que cuando existe un gran número de especies en zonas urbanas, se transforman en plagas capaces de ser transmisoras de enfermedades, que contaminan los alimentos, y generan graves daños a las estructuras permitiendo pérdidas económicas. Fumicol SAS., estableció un protocolo para el Control de Aves plaga en las diferentes instalaciones donde se requiera atacar de manera efectiva su invasión, ocupación o anidamiento, de ahí, dicho protocolo consiste en:

TIPOS DE CONTROLES DEL PROGRAMA AVES

1. CONTROL CULTURAL

- En las instalaciones se instruye, se capacita y se concientiza al personal sobre los riesgos, peligros asociados y sobre todo, las consecuencias económicas, físicas, y de salud pública que causan la presencia de aves plaga en las instalaciones de la planta. Siendo este tipo de aves un agente transmisor de graves enfermedades, que amenazan la salud de las personas.
- Además de capacitar y sensibilizar a todo el personal de las plantas, se busca que ellos nos informen sobre los lugares de avistamiento o presencia de aves, y que tambien se concienticen sobre la importancia de no proporcionar las condiciones adecuadas para la anidación y refugio de las palomas, acciones culturales como el manejo de los residuos de alimento, es una fuente de control de la actividad de las aves.

- Es clave contar con un programa de control de aves, cuyo objetivo es controlar la presencia y actividad de palomas. Se cuenta con un cronograma de actividades, la frecuencia de los controles es quincenal.

2. CONTROL FÍSICO





- La instalación de barreras físicas es el reporte de acciones puntuales encaminadas a proveer seguridad a la planta, con el objetivo de realizar las actividades de control físico para que la ingeniera encargada de pre requisito reporte al área de mantenimiento o nos apruebe que Fumicol realice la instalación de barreras física (angeo o mallas) sellamientos, y obras puntuales, que obstaculicen el ingreso, anidamiento y actividad de las aves.

3. CONTROL EN LA FUENTE

- Actividades de desanidación en partes altas, techos y cerchas, con el objetivo de controlar los índices de natalidad de las aves, eliminando los nidos. Esta actividad permite que se controle la población, manteniendola en un número bajo que no supere el umbral de una plaga.



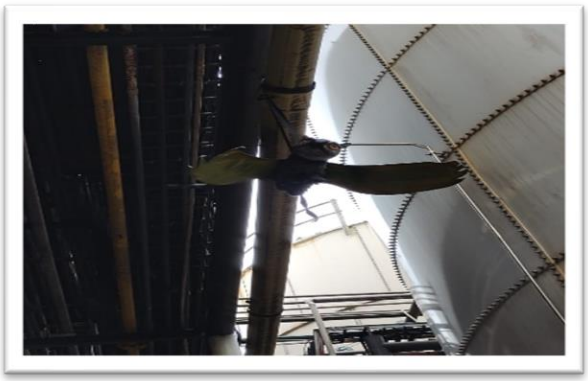




4. CONTROL DISUASIVO DE AVES

- Las actividades de control de palomas se emplean los controles disuasivos, es la ubicacion de dispositivos disuasores (balones con ojos grandes) en áreas estratégicas de las instalaciones, simulando uno de sus depredadores naturales. Esta actividad se complementa, realizando rotación de los globos disuasores con frecuencia Bimensual.





5. ULTRASONIDOS PARA AVES

- Son mecanismos funcionales que emiten una onda de sonido (ultrasonido) que puede ser funcional en algunos espacios abiertos, se puede graduar para que permita buenos resultados.



6. REPELENTES EN PASTILLAS

- Este tipo de productos por su olor en las partes altas generan algún tipo de disuasión o repelencia, por su ubicación en bordes y estructuras genera en las palomas molestias sin causar ningún tipo de daño en su integridad, para que no ingresen a las áreas sensibles o a las áreas





DISPOSICIÓN DE AVES

- Fumicol SAS. no realiza tratamientos para el control de aves que generen su muerte, de acuerdo a la normatividad vigente este tipo de animales no es considerado plaga.
- Cuando se generan capturas de palomas en áreas internas se procede a su liberación en zonas exteriores de las plantas. La fauna silvestre se entrega a la entidad ambiental encargada para su posterior liberación de acuerdo a su hábitat.

Cordialmente;

JUAN CAMILO BELLO HURTADO
DIRECTOR DEPARTAMENTO TÉCNICO